

209823

10 FEB 1978



F. e. 13-7-1946
A47D

INT. CAT.

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "SILLA ALTA PLEGABLE PERFECCIONADA", a favor de la razón social VEDETTE ESPAÑOLA, S.A., residente en BARCELONA, Dr. Sampons, nº 125-127

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a una silla alta plegable en la que las patas anteriores y posteriores están interconectadas de manera giratoria entre sí, así como con un soporte de bandeja. El asiento está unido de manera giratoria a las partes anteriores sobre un eje fijo y a las patas posteriores sobre un eje deslizable, y el respaldo está unido giratoriamente al citado asiento y al soporte de bandeja. Las patas anteriores y posteriores se bloquean de manera liberable en diferentes posiciones de extensión, con el asiento y el respaldo perpendiculares entre sí mediante un sistema de bloqueo soportado por el asiento.

Según una modalidad del invento se prevén dos patas delanteras y dos traseras unidas entre sí de manera giratoria por

209823



5. sus extremos superiores a abrazaderas montadas en un soporte de bandeja en forma general de U. Un asiento está unido de manera giratoria, a proximidad de su extremo delantero, con las patas anteriores sobre un eje fijo. Sobre el asiento está montada una guía, que recibe una deslizadora sobre las patas posteriores para unir entre sí dicho asiento con las patas posteriores sobre un eje deslizable. Un respaldo sobresale por encima de la parte posterior del asiento y está unido giratoriamente al mismo y al soporte de bandeja.

10. Por consiguiente, la silla puede pasar de una posición plegada, en la que las patas anteriores y posteriores se hallan en planos generalmente paralelos, a una posición extendida en que las patas anteriores y posteriores se hallan en una relación divergente respecto al citado soporte y el

15. asiento está soportado en planos en general paralelos y horizontales, mientras que el dorso permanece en general perpendicular al asiento. Afin de bloquear de manera liberable la silla en su posición de extendida se ha montado sobre la citada guía un elemento de bloqueo que se acopla con la referida deslizadora.

20. Sobre las patas anteriores, debajo de sus juntas con el asiento, está montado un escabel, y el citado soporte de bandeja está provisto de unos ganchos de suspensión para montar una bandeja sobre el mismo.

25. BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Los dibujos anexos ilustran el invento, en los cuales:

La figura 1 es una vista de costado de una silla alta según el invento.

La figura 2 es una vista de costado de la silla repre-



sontada en la figura 1, pero sin la bandeja y plegada.

La figura 3 es una vista frontal de la silla representada en la figura 1.

5. La figura 4 es una vista posterior de la silla representada en la figura 1.

La figura 5 es una vista ampliada de una sección vertical por 5-5 de la figura 1.

La figura 6 es una vista ampliada de una sección horizontal por 6-6 de la figura 1.

10. La figura 7 es una vista ampliada de una sección por 7-7 de la figura 6.

La figura 8 es una vista de una sección vertical por 8-8 de la figura 7.

15. La figura 9 es una sección vertical por 9-9 de la figura 8.

La figura 10 es una vista ampliada de una sección por 10-10 de la figura 1.

La figura 11 es una vista ampliada de una sección por 11-11 de la figura 1.

20. La figura 12 es una vista ampliada en planta de abajo arriba de un fragmento de la bandeja mostrando el mecanismo de bloqueo de la misma.

La figura 13 es una sección vertical por 13-13 de la figura 12.

25. A continuación se da una descripción detallada de una modalidad de realización preferida del invento.

En la modalidad de realización que ilustran los dibujos, la silla está provista de un par de patas anteriores 15 y 16 interconectadas a proximidad de sus extremos inferiores



por un travesaño 17 y de un par de patas posteriores 19 y 20 interconectadas a proximidad de sus extremos inferiores por un travesaño 21. Los extremos superiores de dichas patas anteriores y posteriores están interconectados de manera giratoria por medio de abrazaderas 22 y un soporte 25 de bandeja en forma general de U formado por un par de brazos 26 que se extienden hacia atrás interconectándose por la parte posterior de la silla por un tubo transversal 28.

10. Las abrazaderas están construidas iguales. Como se muestra en las figuras 1 y 5, cada una de las mismas comprende un par de paredes laterales 29 y 30 interconectadas en sus extremos anteriores por una pared frontal 32. Un rebordo 33 sobresale interiormente desde el extremo superior de la pared 29 próximo a la parte posterior de la abrazadera y de manera semejante un rebordo 34 sobresale internamente desde el extremo superior de la pared 30 próximo a la pared frontal de la abrazadera. Como se muestra en la figura 5, los rebordos 33 y 34 están situados debajo del contiguo brazo de soporte de bandeja y están unidos fijamente a éste con tornillos 35.
15. Los extremos superiores de las patas 15 y 16 quedan comprendidos entre las paredes laterales 29 y 30 de la abrazadera y están unidos de manera giratoria a éstas mediante pasadores-pivote 37. De igual modo, los extremos superiores de las patas 15 y 16 quedan comprendidos entre las paredes laterales 29 y 30 de la abrazadera y están unidos a éstas mediante pasadores-pivote 39 dispuestos encima y detrás de los pasadores 37.
20. Los extremos superiores de las patas 15 y 16 quedan comprendidos entre las paredes laterales 29 y 30 de la abrazadera y están unidos a éstas mediante pasadores-pivote 37.
25. Los extremos superiores de las patas 15 y 16 quedan comprendidos entre las paredes laterales 29 y 30 de la abrazadera y están unidos a éstas mediante pasadores-pivote 39 dispuestos encima y detrás de los pasadores 37.

Un asiento 40 está soportado sobre las patas anteriores y posteriores debajo del plano del soporte 25 de bandeja.



deja. El asiento está unido de manera giratoria cerca de su borde anterior a las patas anteriores 15 y 16 mediante una barra transversal 42 unida fijamente a la parte inferior de dicha silla con tornillos 44. Un par de orejetas 45 se extienden hacia abajo desde los extremos de la barra 42 apoyándose sobre las caras internas de las patas anteriores 15 y 16. Dichas orejetas están unidas giratoriamente a las patas mediante pasadores-pivote 46. Así, el asiento 40 es giratorio respecto a las patas anteriores alrededor del eje de los pasadores 46.

El asiento 40 está interconectado de manera giratoria con las patas posteriores 19 y 20 sobre un eje deslizable longitudinalmente. A dicho efecto, como se muestra más claramente en las figuras 6-8, una deslizadora 48 en forma de U está montada sobre las patas posteriores. Como puede verse en el dibujo, dicha deslizadora comprende un tubo transversal 50 engranable en la parte posterior del asiento y que interconecta un par de brazos 52 montados fijamente sobre las patas 19 y 20 y que se extienden hacia adelante a partir de éstas. El tubo 50 está contenido de manera deslizable y giratoria en una guía 54 montada en la parte inferior del asiento 40. Dicha guía comprende un yugo que tiene un fondo de resbalamiento 56 unido a unas paredes extremas 57 y 58 que se extienden hacia arriba. El extremo superior de la pared 58 tiene una aleta 60 que se extiende hacia atrás en contacto con la cara inferior del asiento 40 y está unida a ésta por un tornillo 61. El extremo superior de la pared 57 tiene una aleta 62 que se extiende hacia adelante en contacto con la parte inferior del asiento 40 y que está con-

209823 10 FEB 1954



nida en una deformación 63 en forma de canal de la barra 42. Así, el tubo deslizando 50 está comprendido de una manera deslizando entre el fondo de resbalamiento 56 de la guía y la parte inferior del asiento 40, estando limitados sus movimientos deslizantes longitudinales por las paredes-guía anteriores y posteriores 57 y 58.

5. Cuando la silla está completamente extendida, el tubo deslizando 50 está en contacto con la pared extrema 58 de la guía. A fin de bloquear de manera liberable la silla en la posición extendida de la misma, un elemento de bloqueo 65 está montado sobre la guía 54. Como se muestra en las figuras 8 y 9, el elemento de bloqueo 65 comprende una parte inferior 66 que se extiende hacia abajo a lo largo de los lados de la guía 54 y que forma cuerpo con una parte superior 68 doblada hacia atrás dispuesta encima del tramo de resbalamiento 56. Las partes 66 y 68 del elemento de bloqueo están formadas a partir de un par de paredes laterales 70 y 71 interconectadas por debajo de la parte inferior 66 por una pared extrema 73 y una pared inferior 74. El elemento de bloqueo está montado de manera giratoria sobre la guía sobre un pasador-pivote 76 montado en las paredes laterales 70 y 71 y articulado en deformaciones superiores e inferiores 77 y 78 realizadas en el tramo de resbalamiento 56. Como se muestra en la figura 8, la pared lateral 70 es redondeada en su extremo superior de su parte bloqueadora, designada con 80, y es apta para apoyarse contra el tubo deslizando 50 para retenerlo en su posición de bloqueo contra la pared extrema 58 de la guía. El elemento de bloqueo es empujado a su posición de bloqueo por un resorte en U 82 y se extiende por un par de
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

200823

10 FEB 1975

aberturas hasta el tramo de resbalamiento 56 y está enrollado alrededor del pasador-pivote 76. Un extremo de dicho resorte se apoya contra el borde de las aberturas 67 y el extremo opuesto de dicho resorte se apoya contra la pared inferior 74 del elemento de bloqueo, forzando así al elemento de cierre a girar en el sentido de las agujas del reloj según se mira a la figura 8. A fin de limitar el movimiento giratorio del elemento de bloqueo por la acción del resorte 82, un dedo 84 se extiende internamente desde la pared lateral 70 para engranarse con la cara inferior del tramo de resbalamiento 56.

Un respaldo 90 está unido al asiento 40 en la parte posterior de éste. Con dicha finalidad, una placa de soporte 92 está unida a cada lateral del asiento. Cada una de estas placas posee una pared inferior 93 unida a la parte inferior del asiento por unos tornillos 95 y una pared lateral 96 que se extiende hacia arriba. Un par de placas de soporte 96 están unidas a los laterales del respaldo 90. Cada una de las placas 96 comprende una pared posterior 98 unida a la cara posterior del respaldo mediante tornillos 99 y un lateral 100 unido de manera giratoria al lateral adyacente 96 de la placa de soporte mediante un pasador-pivote 102. El respaldo 90 se extiende hacia arriba a través del plano del soporte 25 de bandeja y unos pasadores-pivote 104 unen giratoriamente el brazo de soporte 26 al lateral 100 de la placa para unir así giratoriamente dicho soporte de bandeja y el respaldo. Como se representa, el respaldo está unido al soporte de bandeja con su cara posterior dispuesta en una relación espaciada hacia adelante respecto al tubo 28

209823



del soporte de la bandeja.

- Un escabel 106 está montado sobre las patas anteriores 15 y 16 debajo del plano del asiento 40. Con ventaja, dicho escabel está formado por una pieza estampada en hoja de metal y comprende una cara superior 108 destinada a los
5. pies, la cual posee un faldón periférico 109 dependiente que termina en su extremo inferior en un reborde 110 dirigido hacia abajo. El escabel está soportado sobre las patas anteriores por una barra de suspensión que tiene un tensor
10. transversal 111 que interconecta dos tensores laterales 112 que se extienden hacia detrás del escabel a través de ranuras realizadas en el faldón 109 y en el reborde 110 en los ángulos posteriores del escabel. Los extremos posteriores de los tensores 112 continúan en un par de tensores verticales
15. que tienen doblados sus extremos superiores 115. Como se muestra en la figura 11, los extremos doblados 115 se hallan introducidos en unas aberturas 117 de las patas anteriores 15 y 16 y están dispuestos dentro de dichas patas en alineación con las mismas, mientras que los tensores 114 están
20. superpuestos a las caras frontales de dichas patas. El escabel está soportado también por un tirante que posee un tensor transversal 118 unido fijamente al tensor 11 de la barra de suspensión. Un par de tensores laterales 120 se extienden hacia abajo y atrás desde el tensor 118 y en sus
25. extremos posteriores continúan en dedos 121 vueltos hacia fuera forzados elásticamente por la resiliencia inherente a la barra de suspensión dentro de unas aberturas 122 realizadas en las caras internas de las patas 15 y 16, estando dispuestos dichos dedos en un plano transversal respecto a

209823



los ejes de las referidas patas. Una serie de las aberturas 117 y 122 están realizadas en las patas 15 y 16 para montar al escabot sobre dichas patas en la deseada posición de ajuste vertical.

5. Cualquier tipo de bandeja 125 puede ser montada sobre el soporte de bandeja 25. Por ejemplo, puede emplearse una bandeja que posea un mecanismo de bloqueo como el descrito en la Patente norteamericana nº 3.330.597. Como se muestra en las figuras 12 y 13, en la parte inferior de la bandeja
10. contigua a cada lado de la misma está dispuesta una abrazadora que consta de un ala 126 dotada de resaltes verticales 128 unidos a la bandeja. El ala de la abrazadora 126 está curvada, como en 130, para contactar el cuadrante superior externo del brazo 26 adyacente del soporte de bandeja al objeto de soportar de manera deslizante la bandeja sobre el soporte 25. Un elemento de retención 132 está unido de manera giratoria a la parte inferior del ala 126 de la abrazadora mediante un pesador-pivote vertical 133. El elemento de retención posee espigas 135 y 136 en sus extremos anterior y posterior. La espiga 135 está
15. soportada giratoriamente en un canal 138 que se extiende hacia abajo desde el extremo frontal de la abrazadora, y la espiga 136 está soportada de manera deslizante en un gancho 140 realizado en la parte posterior de la abrazadora. Las espigas 135 y 136 están interconectadas por un ala 142 curvada
20. para definir un ala 144 que contacta el cuadrante inferior externo del brazo 26 adyacente de soporte cuando el elemento de retención está en posición de bloqueo. Una muesca 146 está realizada en el borde interno de la aleta 144 para recibir de manera selectiva, alrededor de los brazos 147 exten-
- 25.



209823

dados verticalmente, un gancho 148 en forma de U montado sobre la parte inferior del brazo de soporte 26 para bloquear la bandeja en las deseadas posiciones longitudinales de ajuste sobre el soporte 25.

5. A fin de retener de manera liberable la muesca 146 en acoplamiento de bloqueo alrededor de uno de los brazos 147 de la barra de suspensión, el ala 126 de la abrazadora tiene un par de orejetas 149 separadas lateralmente que se extienden hacia abajo. Un pasador 150 con cabeza pasa por unas
10. aberturas alineadas de dichas orejetas y de un par de orejetas 151 que se extienden hacia abajo desde el elemento de retención. El pasador 150 soporta un muelle helicoidal 152 que actúa
15. entre la orejeta más externa y la orejeta 151 más interna para oponerse al movimiento giratorio hacia afuera del elemento de retención. Una de las orejetas 151 se extiende por
20. debajo de la orejeta más externa 149 para proporcionar un asidero para mover el elemento de retención hacia fuera con el dedo a fin de liberar su muesca 146 del brazo 147 del gancho para permitir que la bandeja pueda moverse a lo largo para ser ajustada o para quitarla del soporte 25.

25. Con el tubo de soporte 28 espaciado por detrás del respaldo 90, dicho tubo puede servir de colgador de toallas. Además, el tubo 28 puede servir de soporte para guardar la bandeja 125. Extrayendo la bandeja fuera del soporte 25 de la misma, uno de los elementos de retención 132 puede ser abierto para permitir que su aleta 144 y la parte curva 130 sobre su ala de abrazadora asociada sean recibidas alrededor del tubo 28. Cuando el elemento de retención es liberado, la tensión de su muelle 152 hace que su aleta 144 y la parte



130 del ala engranada y sujeten el tubo 28, soportando así la bandeja en una posición suspendida hacia abajo del citado soporte.

5. Con ventaja, una cinta 155 para las entrepiernas se extiende entre el asiento 40 y la bandeja 125 cuando esta última está montada sobre el soporte 25. Como se representa, el extremo inferior de dicha cinta tiene una anilla 157 que está sujeta a la barra 42 y el extremo de dicha cinta posee un gancho 158 montado en la misma y apto para introducirse en el ojete 160 dispuesto sobre la parte inferior de la bandeja. 10. Asimismo, una correa 162 del asiento está unida al respaldo 90 mediante los tornillos 99.

15. Para pasar la silla de su posición extendida de uso representada en la figura 1 a su posición plegada representada en la figura 2, hay que quitar la bandeja 125. El elemento de bloqueo 65 es girado en dirección contraria a las agujas del reloj según se mira a la figura 8, como tirando hacia adelante su parte inferior 66, para inclinar la parte superior 68 de dicho elemento de bloqueo debajo del plano del tubo deslizante 50 y permitir así que dicho tubo se deslice hacia adelante en la guía 54. Una vez desbloqueado de esta 20. manera el asiento, se pueden girar hacia adelante las patas posteriores 19 y 20, lo que hace descender el asiento 40 girando alrededor de los ejes de los pasadores 46 y el tubo deslizante 50. Conforme el asiento gira hacia abajo, el respaldo 90 girará también hacia abajo alrededor de los ejes pasadores 102 y 104 y el soporte 25 de bandeja girará alrededor de los ejes de los pasadores 37 y 39. Así, con las 25. sillas en su posición completamente plegada, las patas ante-

209823

10 FEB



riores y posteriores, el asiento, el respaldo y el soporte de bandeja estarán dispuestos en planos contiguos generalmente paralelos.

5. Si se desea que la silla ocupe un volumen todavía menor, puede separarse el escabel 106. Esto puede realizarse fácilmente forzando los tensores 120 hacia adentro para desacoplar los dedos 121 de sus aberturas 122 en las patas. Esto permite sacar los extremos doblados de suspensión 115 de las aberturas 117 para desconectar el escabel de las patas anteriores.
- 10.

15. Para pasar la silla a su posición extendida representada en la figura 1, basta tirar hacia arriba y atrás del tubo 28 de soporte, con lo que las patas posteriores 19 y 20 girarán hacia atrás y el soporte 25 de bandeja, el asiento 40 y el respaldo 90 girarán hacia arriba hasta sus posiciones de extensión representadas en la figura 1. Durante estos movimientos, el tubo deslizante 50 resbala hacia atrás en la guía 54. En su movimiento hacia atrás en la guía, el tubo 50 desplaza la parte superior 68 doblada hacia atrás del elemento de bloqueo en dirección contraria a las agujas del reloj según se mira a la figura 8, contrarrestando la acción del muelle 82 para liberar el elemento de bloqueo 65. Una vez que el tubo ha liberado dicho elemento de bloqueo, éste vuelve a su posición de bloqueo para la acción del muelle 82
- 20.
25. reteniendo de manera liberable el tubo 50 contra la pared extrema 58 de la guía y bloqueando así de manera liberable la silla en su posición de extendida.

= . =



Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

- 1.- Silla alta plegable perfeccionada, caracterizada
5. por comprender un par de patas anteriores y un par de patas posteriores; un soporte de bandeja; medios que interconectan de manera giratoria dichas patas anteriores y posteriores entre sí y con el citado soporte de bandeja; un asiento interconectado giratoriamente con dichas patas anteriores; una guía
10. montada sobre dicho asiento; una deslizadera en forma general de U montada sobre las patas posteriores, poseyendo dicha deslizadera un par de brazos unidos a las patas posteriores y un tubo transversal soportado de manera giratoria y deslizablo longitudinalmente en la referida guía contra la cara posterior
15. del asiento; un elemento de bloqueo montado giratoriamente sobre dicha guía para retener de manera liberable la referida deslizadera en una posición fija en dicha guía, poseyendo dicho elemento de bloqueo una primera parte que se extiende dentro de la referida guía y una segunda parte que se extiende
20. de debajo de dicha guía, así como medios de influencia para forzar dicha primera parte a que adopte una posición de bloqueo para retener de manera liberable dicho tubo contra un extremo de dicha guía, pudiendo ser manipulada manualmente dicha segunda parte para hacer girar dicha primera parte hasta
25. una posición de desbloqueo en la que dicho tubo puede moverse libremente a lo largo de dicha guía; un respaldo interconectado giratoriamente con dicho asiento y el soporte de bandeja, y una bandeja montable de manera anovible sobre el referido soporte de bandeja.



5. 2.- Silla alta plegable de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque un dedo se extiende hacia fuera desde el citado elemento de bloqueo para acoplarse en la citada guía para limitar el movimiento de la referida primera parte del elemento de bloqueo hacia su posición de bloqueo.

10. 3.- Silla alta plegable, de conformidad con la reivindicación 2, caracterizada porque la primera parte rotiona de manera liberable dicho tubo en posición de bloqueo contra la parte posterior de la citada guía y la parte inferior del citado asiento, y dicha primera parte está doblada hacia atrás en la referida guía.

15. 4.- Silla alta plegable de conformidad con las reivindicaciones anteriores caracterizada porque comprende un par de patas anteriores y un par de patas posteriores; un soporte de bandeja; medios que interconectan de manera giratoria el asiento y las patas anteriores y posteriores entre sí y con el referido soporte de bandeja; un asiento; una barra transversal unida fijamente a dicho asiento con sus extremos unidos
20. de manera giratoria a las referidas patas anteriores para interconectar de manera giratoria dicho asiento y las patas anteriores; una guía que comprende un yugo que posee un fondo de resbalamiento que se extiende longitudinalmente
25. dispuesto en una relación espaciada respecto a dicho asiento, estando retenido el extremo anterior del referido yugo entre la citada barra y el asiento y estando su extremo opuesto unido fijamente a dicho asiento; un respaldo unido de manera giratoria al referido soporte de bandeja y al asiento; un tubo en forma general de U montado sobre dichas patas pos-

209823

10ft



teriores soportado de manera giratoria y deslizable longitudinalmente en dicha gufa entre la misma y la cara posterior del asiento; un elemento de bloqueo montado sobre el referido fondo de rosbalamiento para retener de manera libre 5. rable la referida deslizadera sontra la parte posterior del referido yugo, y una bandeja montada de manera anovible sobre dicho soporte de bandoja.

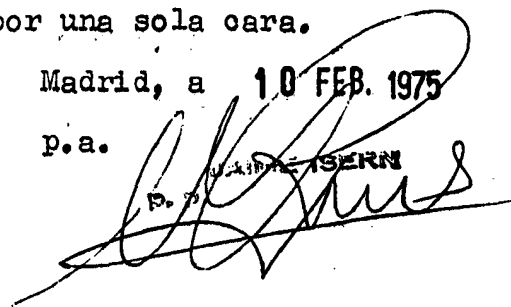
5.- Silla alta plegable de conformidad con la reivindicación 2, caracterizada porque posee además un escabel montado 10. sobre las citadas patas anteriores, el cual comprende una cara para apoyar los pies, una barra de suspensión en forma general de U soportada debajo de dicha cara para apoyar los pies y teniendo sus extremos introducidos en una primera serie de aberturas realizadas en dichas patas anteriores, y un tirante conectado con dicha barra de suspensión y doblado hacia atrás y 15. hacia abajo a partir de ésta con sus extremos forzados dentro de una segunda serie de aberturas realizadas en dichas patas anteriores, ostando alineada dicha primera serie de aberturas con los extremos de dicha barra de suspensión y estando 20. dispuesta dicha segunda serie de aberturas en un plano transversal respecto a los ojos de dichas patas.

6.- Silla alta plegable perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 15 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara. 25.

Madrid, a 10 FEB. 1975

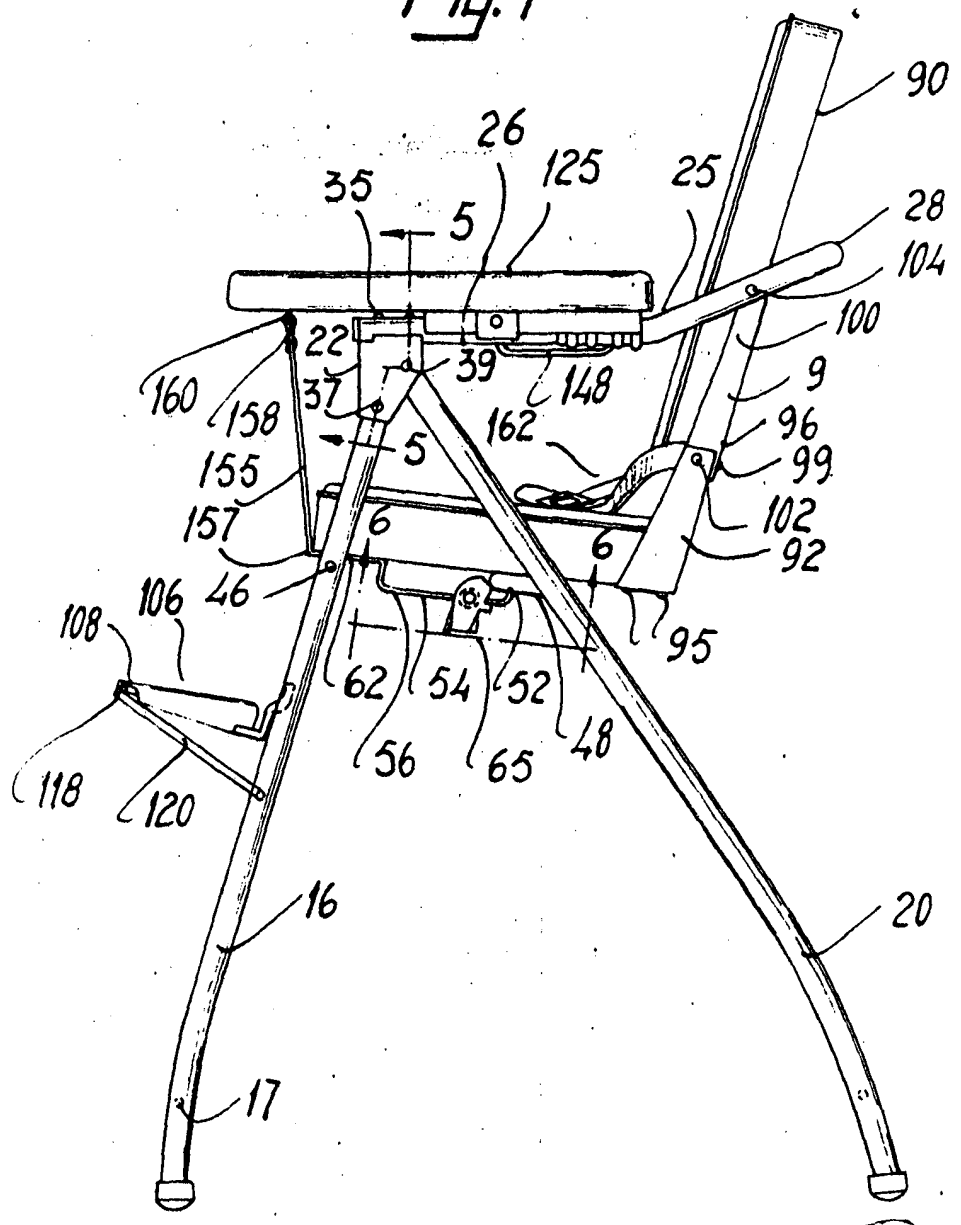
p.a.


JUAN JOSÉ SERN

209823



Fig. 1

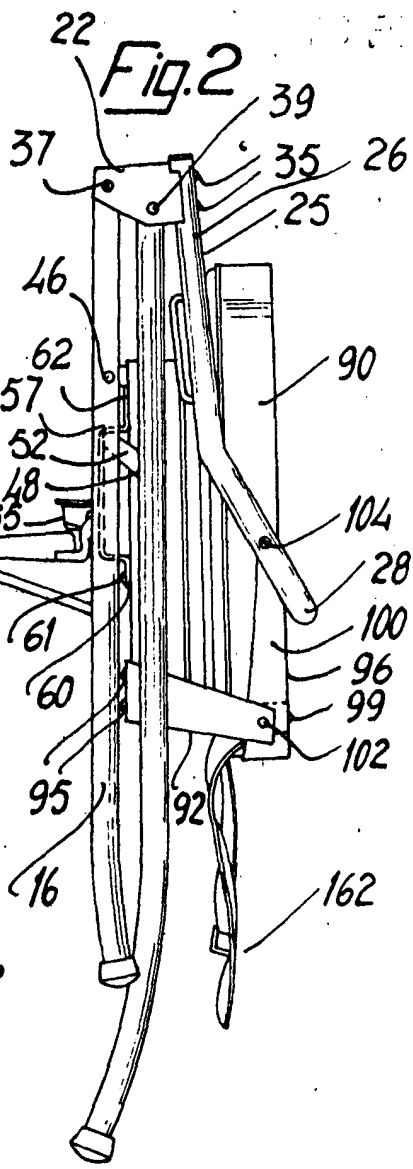
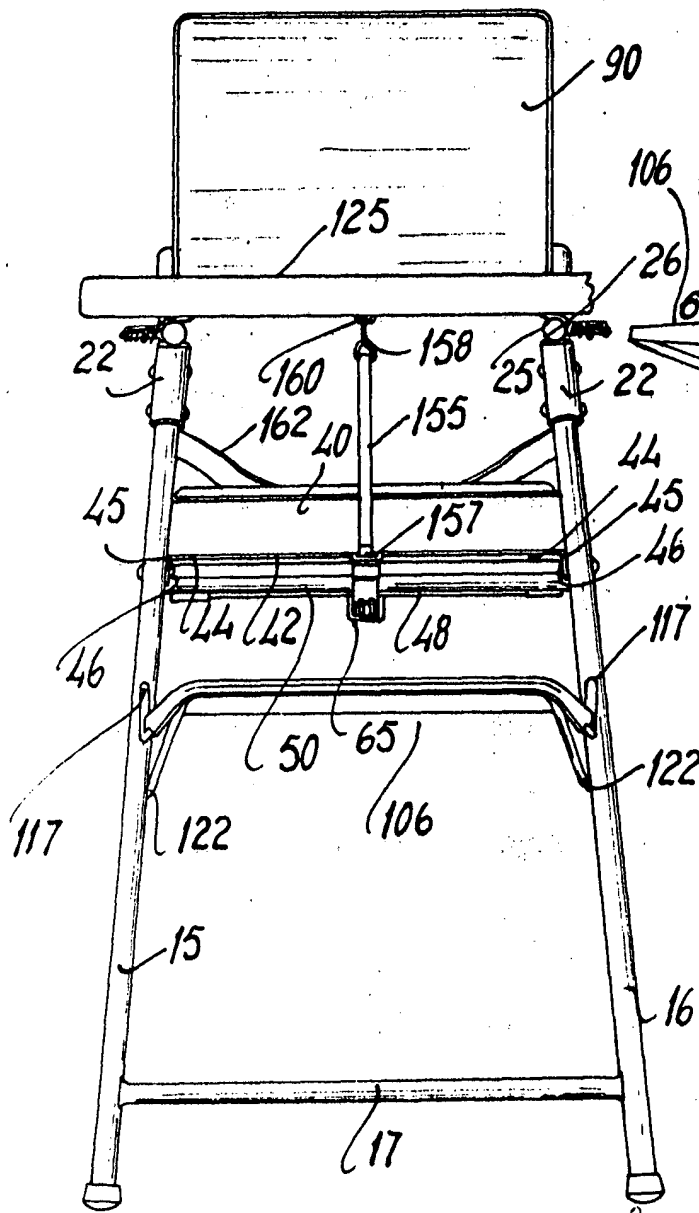


Madrid, a 10 FEB. 1975
P. a.
JAIMZ RE-LIN
D. D.

209823



Fig. 3



Madrid, a 10 FEB. 1975
p.a. JAIMIE ISERN
D. P.

209823

10 FEB. 1975



Fig.4

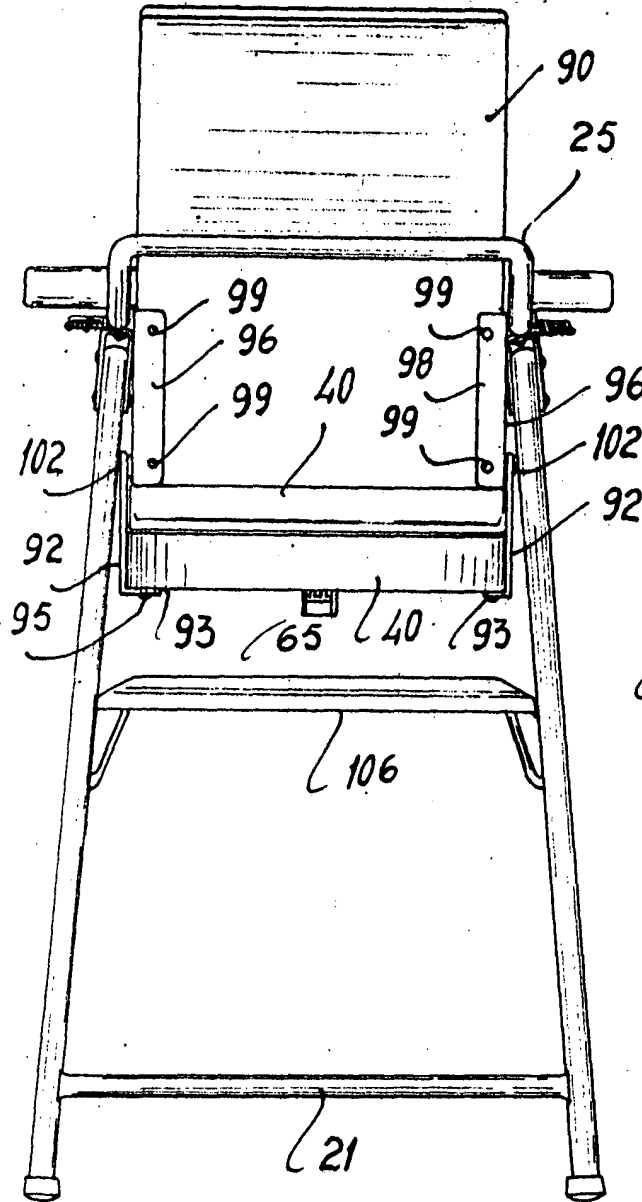
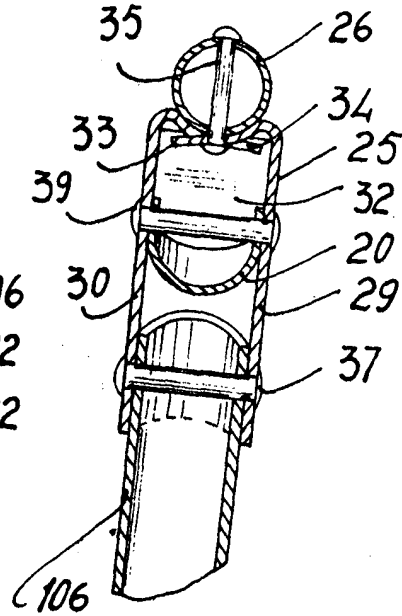


Fig.5



Madrid, a 10 FEB. 1975
p.a. JAIME ISERN
P. P.

200823

Fig. 6

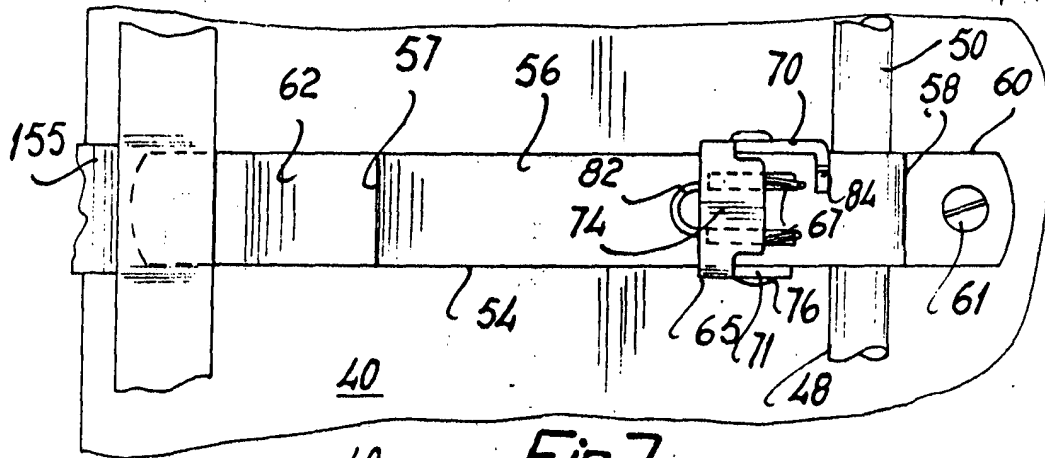


Fig. 7

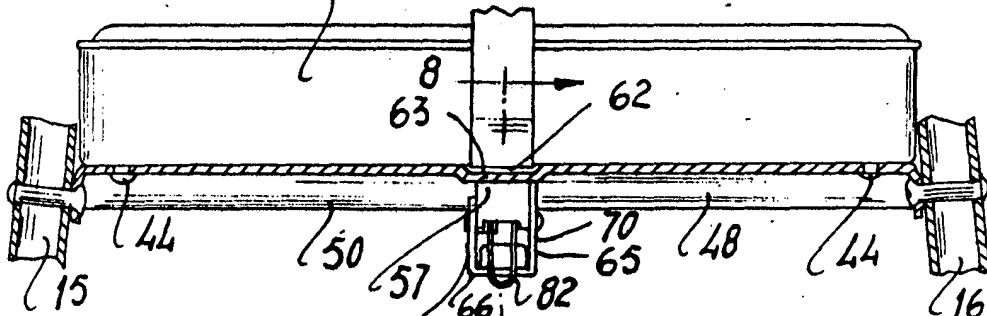


Fig. 8

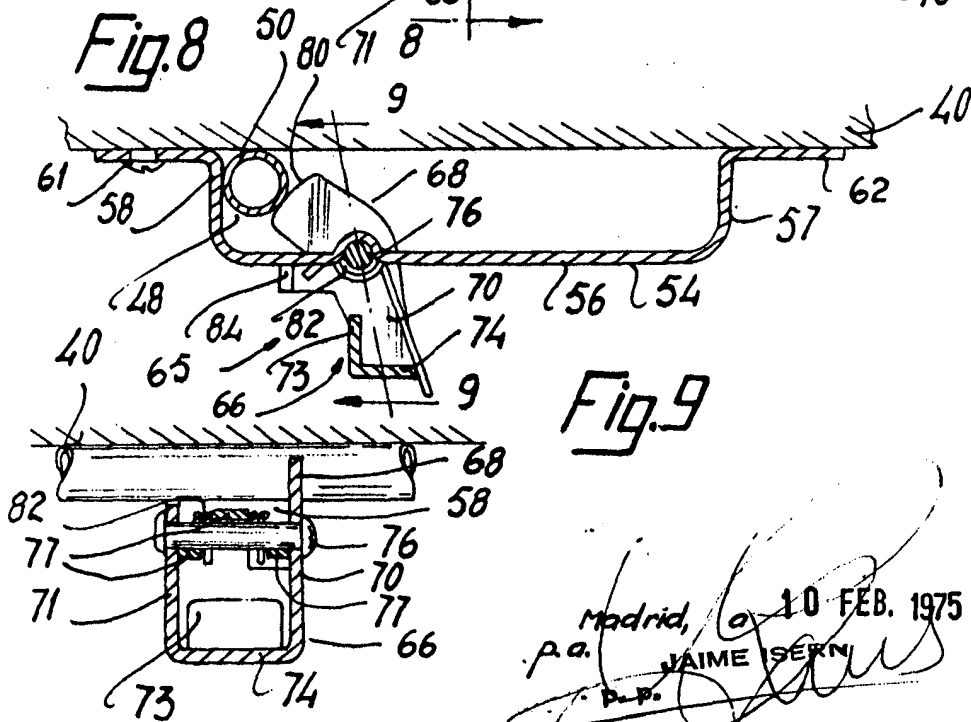
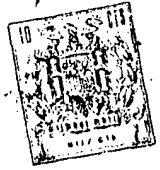


Fig. 9

Madrid, 10 FEB. 1975
 p.a. JAIME ISERN
 P.P.



209823

Fig. 10

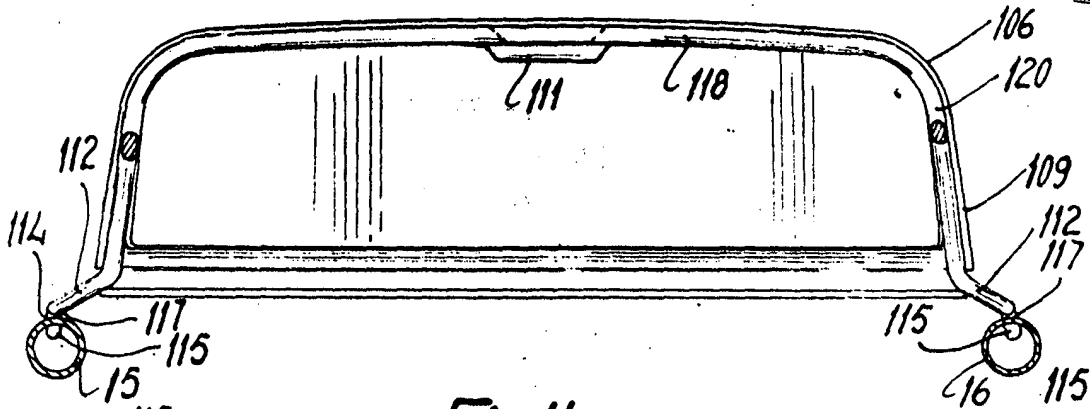


Fig. 11

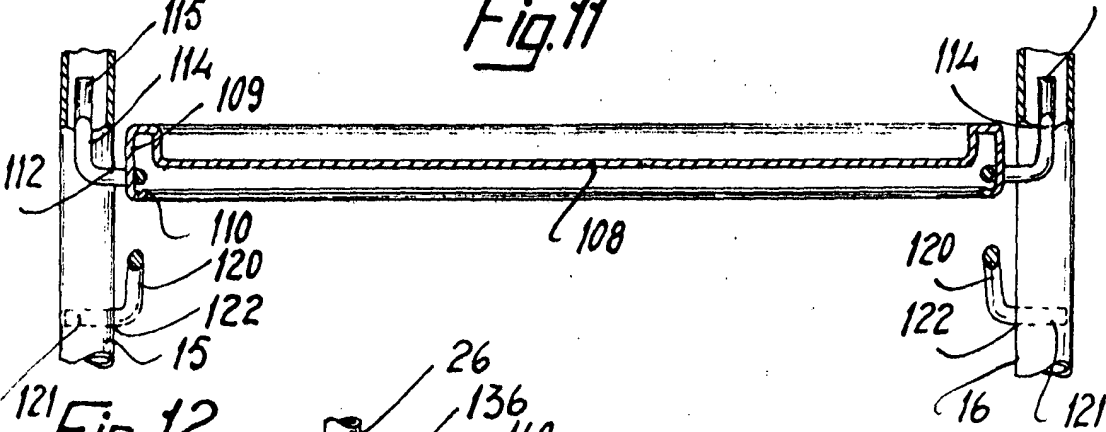


Fig. 12

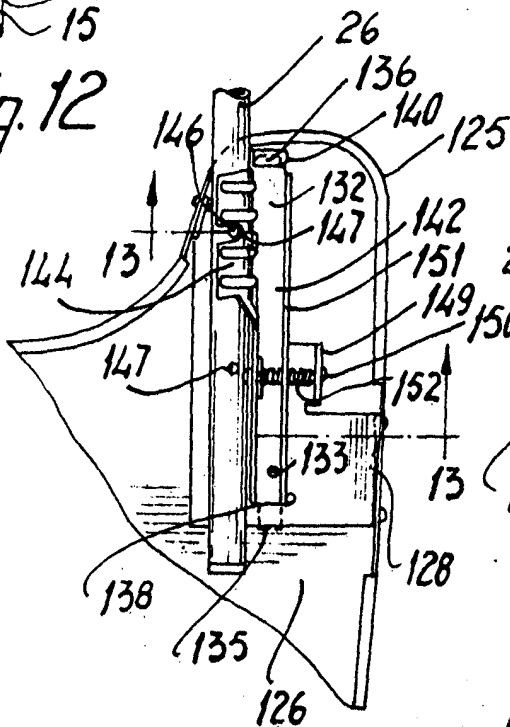
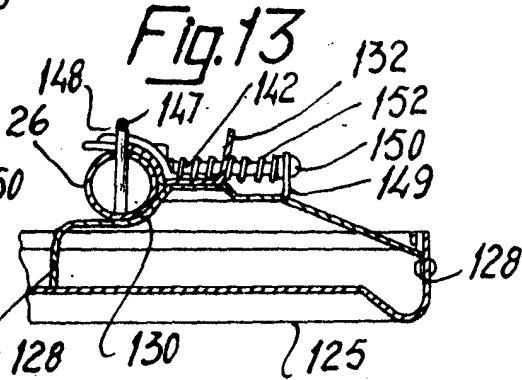


Fig. 13



Madrid, a 10 FEB. 1975
p. a.

JAIME ISERN

P. P.